Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales.



Programa de estudio de la Unidad de Aprendizaje:

Lógica

Elaboró:

Mtra. Tsereth Zubayda Loretto Castillo

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico 27 de Septiembre de 2018 Acta (686) H. Consejo de Gobierno 27 de Septiembre de 2018 Acta (763)

Consejo Académico

SECRETARÍA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales







Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Índice

		Pág.
I.	Datos de identificación.	3
II.	Presentación del programa de estudios.	4
111.	Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV.	Objetivos de la formación profesional.	4
V.	Objetivos de la unidad de aprendizaje.	6
VI.	Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	7
VII.	Acervo bibliográfico.	9
VIII	Mapa curricular.	10









Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

I. Datos de identificación.						
Espacio académico donde se imparte	Facultad	de Ciencias	Polít	icas y 🤄	Socia	les
Estudios profesionales Licence	iatura en Gest	ión de la Inf Sociales	orma	ción er	Rede	es
Unidad de aprendizaje	Lógica			Clave	LGS	022
Carga académica Horas teóricas	0 Horas prácticas	Tota	1 al de ras		Créd	
Período escolar en que se ubica	2 3	4 5	6	7	8	9
Seriación Ninguna UA Antecedente	9	Ninguna UA Consecuente				
Tipo de Unidad de Aprendizaje Curs Seminal Laborator	rio 🗌		Práctic	Curso ca profe	o talle Talle	r
Otro tipo (especifica						
Modalidad educativa Escolarizada. Sistema rígio Escolarizada. Sistema flexib	do O			a a dist	tancia	
	onsejo Académico PRESIDENCIA		ejo Acad	démico	Mixta	X





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

II. Presentación del programa de estudios

programa de estudios es uno de los cuatro documentos de programación pedagógica estipulados en el artículo 83 del Reglamento de Estudios profesionales de la Universidad autónoma del Estado de México y este documento debe su importancia al hecho de que su estructura presentación y contenidos deben favorecer la coherencia entre la estructura y organización del plan de estudios y el planteamiento didáctico de las unidades de aprendizaje.

Unidad de Aprendizaje de "Lógica" está integrada por seis unidades, mediante las cuales se aportará al perfil del Licenciado en Gestión de Información en Redes Sociales mecanismos que le permitirán revisar la validez de programas, que le den pauta para validar los modelos de los sistemas, etc. Esta unidad de aprendizaje enriquece al estudiante en su capacidad de gestionar información mediante conocimientos respecto a la lógica proposicional que tiene dos componentes: un lenguaje y una estructura de verdad sobre el lenguaje; la lógica de predicados y la lógica difusa como un método de razonamiento más cercano a la de los humanos. Como se puede apreciar, lógica se utiliza en diversos campos, como ya dijimos en matemáticas para la resolución de teoremas; en ciencias de la computación para saber si son o no correctos los algoritmos de un programa; en las ciencias físicas y naturales se los usa para sacar conclusiones de experimentos; y en las ciencias sociales para resolver multitud de problemas.

III. Objedeloli de la dilidad	do aprondizajo on or mapa o ministra	
Núcleo de formación:	Sustantivo	
Área curricular:	Ciencias Naturales y Exactas	
Carácter de la UA:	Obligatoria	

III. Ubicación de la unidad de anrendizaje en el mana curricular

IV. Objetivos de la formación profesional

Objetivos del programa educativo:

La Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales forma profesionales que contribuyen al progreso social, económico y cultural del país, a través de los siguientes objetivos:

Generales

Ejercer el diálogo y el respeta como proceso de la convivencia con sus semejantes, y apertura al mundo.

Reconocer la diversidad cultural des la bienes y valores

Consejo Académico PRESIDENCIA

Consejo Académico SECRETARÍA





Secretaría de Docencia · Dirección de Estudios Profesionales

- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, y contribuir en su evolución.
- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base a la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar con autonomía como Licenciado(a) en Gestión de la Información en Redes Sociales.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y justicia.

Particulares

- Crear sistemas de bases de datos mediante algoritmos, modelos matemáticos y modelos de software; para almacenar, recuperar y procesar datos de la sociedad en red.
- Seleccionar métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas en el análisis de datos, comprender su significado, procesarlo y convertirlo en información útil para las organizaciones públicas y privadas.
- Analizar el marco normativo, la seguridad de las TIC y los delitos cibernéticos, para evaluar decisiones y formular soluciones racionales y éticas sobre el uso, acceso y protección de datos e información de la sociedad en red.
- Analizar datos mediante la selección de principios, métodos y técnicas estadísticas, modelos de inteligencia artificial, minería de datos y teoría de juegos; para localizar patrones, identificar tendencias, necesidades y problemáticas de la sociedad en red.
- Investigar mercados a través de métodos cuantitativos y cualitativos para mejorar o innovar productos tangibles e intangibles e identificar oportunidades de negocio en las organizaciones públicas y privadas.
- Desarrollar habilidades tecnológicas mediante en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, para operar plataformas digitales y comunidades virtuales de la sociedad en red.
- Crear estrategias discursivas mediante la composición editorial y diseño gráfico, para comunicar información, carrendo e uradien de personas, productos tangibles e intangibles, organizaciones públicas y privadas en plataformas y redes sociales digitales.

Consejo Académico

Consejo Académico SECRETARÍA





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

- Gestionar información en las organizaciones públicas y privadas a través del proceso administrativo, para tomar decisiones estratégicas en los ámbitos de intervención profesional de los sectores primario, secundario y terciario.
- Seleccionar los canales y medios de comunicación para difundir información, promover la identidad, imagen y reputación de personas y organizaciones; así como comercializar productos tangibles e intangibles vía internet.
- Colaborar en la formulación de políticas, legislación y lineamientos en torno al acceso, uso y protección de datos e información, para personas y organizaciones públicas y privadas.
- Administrar sistemas de información en plataformas tecnológicas y redes sociales digitales, respetando las políticas, legislación y lineamientos sobre el uso, acceso y protección de datos e información.
- Proponer información para la toma de decisiones en el desarrollo de políticas públicas, para atender necesidades y resolver problemas en materia de planeación y desarrollo urbano, demográfico, educativo, salud, trabajo, seguridad social, vivienda, entre otros.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Evaluar datos utilizando medidas de descripción estadística, inferencias estadísticas, métodos, sistemas lógicos y herramientas cuantitativas de toma de decisiones; para encontrar relaciones, simular escenarios y predecir eventos que guíen la toma de decisiones en las organizaciones públicas y privadas.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje

Evaluar sistemas de control de datos, empleando lógica de predicados, métodos y sistemas axiomáticos de la lógica proposicional y conjuntos y operadores difusos, para comprobar la validez de la información obtenida

Consejo Académico

PRESIDENCIA







Secretaria de Docencia · Dirección de Estudios Profesionales

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Introducción a la lógica

Objetivo: Interpretar el desarrollo histórico de la lógica a través de su propósito, su correspondiente clasificación y la relación que guarda para con la gestión de la información en las redes sociales.

Contenidos:

- 1.1. Contextualización histórica de la lógica (definición)
- 1.2. Propósito de la lógica
- 1.3. Clasificación de la lógica
- 1.4. Qué es la lógica en la actualidad y su relación con la gestión de la información en las redes sociales

Unidad 2. Lógica proposicional

Objetivo: Distinguir los principios básicos de las operaciones de la lógica proposicional, mediante sus aplicaciones para determinar su enlace y validez.

Contenidos:

- 2.1. Sintaxis
- 2.2. Semántica
- 2.3. Conceptos semánticos básicos
- 2.4. Sistemas deductivos

Unidad 3. Lógica de predicados

Objetivo: Distinguir los principios básicos de la lógica de predicados mediante su aplicación para comprender las deducciones, razonamientos o argumentos.

Contenidos:

- 3.1. Sintaxis
- 3.2. Semántica
- 3.3. Deducción natural
- 3.4. Tablas semánticas
- 3.5. Resolución



SECRETARÍA

Consejo Académico
PRESIDENCIA

7





Secretaría de Docencia • Dirección de Estudios Profesionales

Unidad 4. Lógica difusa

Objetivo: Distinguir los principios básicos de la lógica difusa a través de sus fundamentos para comprender el raciocinio aproximado de sus proposiciones.

Contenidos:

- 4.1. Teoría de conjuntos difusos
- 4.2. Operaciones entre conjuntos difusos
- 4.3. Reglas de la lógica difusa

Unidad 5. Introducción a los sistemas de control

Objetivo: Distinguir los elementos, los tipos y los esquemas básicos de un sistema de control a través sistemas continuos de ingeniería, física, biología o economía para distinguir su funcionamiento.

Contenidos:

- 5.1. Definiciones de un sistema de control
- 5.2. Elementos de un sistema de control
- 5.3. Tipos de sistemas de control (manual y automático)
- 5.4. Esquemas básicos de un sistema de control (lazo abierto y lazo cerrado)

Unidad 6. La lógica y los sistemas de control

Objetivo: Aplicar los principios básicos de la lógica proposicional, de predicados y difusa mediante los sistemas de control con la finalidad de proponer mejoras en funcionamiento de dichos sistemas.

Contenidos:

- 6.1. Lógica proposicional y sistemas de control
- 6.2. Lógica de predicados y sistemas de control
- 6.3. Lógica difusa y sistemas de control









Secretaría de Docencia · Dirección de Estudios Profesionales

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Kuo, B.C. (2011). Sistemas de control digital. México: Grupo editorial Patria. Dorf, R. C. (2005). Sistemas modernos de control, teoría y práctica. Editorial Adisson Wesley

Iberoamericana

Nise, N., S. (2006). Sistemas de control para ingeniería. México: Compañía editorial Continental

Continental
Copi, I. & Cohen, C. (2013). Introducción a la Lógica. México: Limusa
Enderton, H. (2004). Una Introducción Matemática a la Lógica. México: UNAM.
Manzano, M. & Huertas, A. (2004). Lógica para Principiantes. Madrid: Alianza Editorial.
Labra, J.E. & Fernández, A.I. Lógica Proposicional para Informática. Cuaderno Didáctico
Num. 12, Ed. Servitec, ISBN: 84-8416-613-9, oct. 1998
S. N. Burris. (1998). Logic for Mathematics and Computer Science. USA: Prentice Hall.

Complementario:

Dorf R., & Bishop R. (2005). *Sistemas de Control Moderno*. Madrid: Pearson Educación. Badesa, C.; Jané, I. & Jansana R. (2000). *Elementos de lógica formal*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Gabbay C.J. Hogger, J.A. Robinson. (1994). *Handbook of Logic in Arti- ficial Intelligence and Logic Programming. Vol. 3: Nonmonotonic Reasoning.* Reino Unido: Oxford University Press.







Secretaría de Docencia · Dirección de Estudios Profesionales Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)



VIII. Mapa curricular



Proyecto curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales (2017)

Secretaria de Docemcia • Dirección de Estudios Profesionales



3.9 Mapa curricular de la Licenciatura en Gestión de la Información en Redes sociales, 2017 0 D - 20 - D 0 - F 00 00-<--Sociedad de la información y del PERIODO 1 Programación Algebra lineal e Gestión THE CHANCIAS POLITICAS W L 4 1 4040 Teorias de las redes sociales Psicología del consumidor PERIODO 2 Gestión informática Estadística descriptiva e Teoría de grafos é Inglés 5 7 4 7 0 Teorias y modelos de comunicación Estadística Inferencial I Gestión financiera Bases de datos Semiotica Inglés 6 PERIODO 3 4040 Gestión de la 3 información 4 Marco normativo de la información HT 194
HT 194
CR 45 Teoría del discurso Estadistica inferencial II Inglés 7 PERIODO 4 Lógica 0 4 0 Teoría de la decisión PERIODO 5 Diseño gráfico 2/6 Investigación de mercados Enunciación discursiva Inteligencia artificial Inglés 8 0444 ω 4 ω 040 PERIODO 6 Herramientas 2
cuantitativas 4
para la toma de 6
decisiones 8 Gestión de comunidades Planes de contingencias Métricas de medios sociales Delitos Mineria de datos virtuales L W 4 10 4040 ω 4 n ω 4 N PERIODO7 PERIODO 8 PERIODO 9

HT 6 HP 18+** CR 38

Consejo Académico PRESIDENCIA

> Consejo Académico SECRETARIA

> > FACULTAD DE CIENCIAS FOLÍTICAS Y SOCIALES 地震